

RESOLUCION N° 2.-

POR LA QUE SE DESIGNAN DELEGADOS ELECTORALES PARA EL LOCAL DE VOTACIÓN "ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA" CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN SECCIONAL N° 349/1 LAMBARÉ, DEPARTAMENTO CENTRAL Y PARA EL LOCAL DE VOTACIÓN "COMEDOR COMUNITARIO DON BOSCO" DE LA COMISIÓN SECCIONAL N° 411 - QUILMES, REPUBLICA ARGENTINA, PARA LA ELECCIÓN INTERNA PARTIDARIA DEL DÍA DOMINGO 7 DE ENERO DE 2018.

Asunción, 2 de enero de 2018.-

VISTA: La Resolución N° 590 de fecha 8 de noviembre de 2017, y; -----

CONSIDERANDO:

Que, por la mencionada resolución, "para elegir candidatos a Presidente y Vicepresidente de la Republica, Miembros de la Cámara de Senadores y Parlamentarios del MERCOSUR, que representarán a la Asociación Nacional Republicana - Partido Colorado en las elecciones generales del 22 de abril de 2018".----

Que, el inciso c) del Artículo 126 del Estatuto Partidario establece: "Corresponde al Tribunal Electoral Partidario "... designar a los Delegados que organizan, dirigirán y supervisaran los actos comiciales en las distintas circunscripciones..."-----

Que, los artículos 9 y 10 del Reglamento Electoral Partidario establecen las funciones y atribuciones de los Delegados Electorales. -----

Por tanto, en mérito de las consideraciones que anteceden y en uso de sus atribuciones; -----

EL TRIBUNAL ELECTORAL PARTIDARIO

RESUELVE:

1.- DESIGNAR como Delegado Electoral Titular al correligionario **TITO LIVIO COVIS SANABRIA** con cédula de identidad N° 3.525.682, como Delegado Electoral Adjunto 1° al correligionario **JOSÉ ROLANDO GÓMEZ NÚÑEZ** con cédula de identidad N° 3.437.576, como Delegados Electorales Adjunto **JOSÉ WILFRIDO ESCOBAR JIMÉNEZ** con cédula de identidad N° 1.620.879 y como Delegado Electoral Adjunto **NORMAN JOSÉ QUEIROZ ESTECHE** con cedula de identidad N° 1.558.180 ante el local de votación, Asociación de Empleados del Ministerio de Hacienda correspondiente a la Comisión Seccional N° 349/1 Lambaré, Departamento Central, para la organización, dirección y supervisión del acto comicial previsto para el domingo 7 de enero de 2018, de 07:00 horas a 17:00 horas.-----

2.- DESIGNAR como Delegado Electoral Titular al correligionario **GUIDO ANTONIO ACOSTA BRITTEZ** con cédula de identidad N° 1.423.204, como Delegado Electoral Adjunto 1° al correligionario **MAXIMO ROQUE GARAY** con cédula de



Rubén Rolón Ramírez
Secretario Ejecutivo T.E.P.

Sebastián González Insfrán
Presidente

Dr. Armando Mendoza
Miembro Titular - TEP

Artemio Castillo
Miembro - TEP

Vicente Rubén Aguilar
Miembro Titular - TEP

Dr. Benito Alejandro Torres
Miembro Titular - TEP

RESOLUCION N° 2.-

POR LA QUE SE DESIGNAN DELEGADOS ELECTORALES PARA EL LOCAL DE VOTACIÓN "ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA" CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN SECCIONAL N° 349/1 LAMBARÉ, DEPARTAMENTO CENTRAL Y PARA EL LOCAL DE VOTACIÓN "COMEDOR COMUNITARIO DON BOSCO" DE LA COMISIÓN SECCIONAL N° 411 - QUILMES, REPUBLICA ARGENTINA, PARA LA ELECCIÓN INTERNA PARTIDARIA DEL DÍA DOMINGO 7 DE ENERO DE 2018.

Asunción, 2 de enero de 2018.-

identidad N° 1.313.218, ante el local de votación, Comedor Comunitario Don Bosco correspondiente a la Comisión Seccional N° 411 Quilmes – República Argentina, para la organización, dirección y supervisión del acto comicial previsto para el domingo 7 de enero de 2018, de 07:00 horas a 16:00 horas.

3.- **COMUNICAR** a fin de elaborar sus respectivas credenciales.

4.- **ANOTAR**, registrar, notificar y archivar.

Vicente Rubén Aguilar
Miembro Titular - TEP

Sebastián González Instrán
Presidente

Artemio Castillo
Miembro - TEP

Dr. Armando Mendoza
Miembro Titular - TEP

Rubén Rolón Ramírez
Secretario Ejecutivo T.E.P.

TRIBUNAL ELECTORAL PARTIDARIO
A.N.R.
Secretaría Ejecutiva

Dr. Benito Alejandro Torres
Miembro Titular - TEP